

**PLAN DE TRABAJO PARA LA CANDIDATURA A LA PREFECTURA
DE LA PROVINCIA DEL AZUAY:
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO**

<p>DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.</p>	<p>DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO: La provincia de Azuay es un espacio geográfico diverso por su territorio, clima, población, producción económica y demás elementos que la identifican y distinguen de las otras regiones de Ecuador. Azuay se constituye como departamento el 25 de junio de 1824, sin embargo su historia se remonta al <i>Precolombino</i> en el que la actual provincia Azuay tuvo un importante desarrollo. En la <i>Época Precolombina</i>, el territorio que ahora es Azuay estuvo poblado por grupos de nómadas cazadores recolectores; luego surgieron sofisticadas culturas sedentarias agro alfareras denominadas Challuabamba y posteriormente Tacalshapa, entre otras. Según los historiadores, el primer asentamiento se sitúa en la Cueva de Chobshi localizada en el cantón Sígsig, uno de los más antiguos de nuestro país. Posteriormente es ocupada por los cañaris quienes denominan a la parte del Azuay como Guapondélig, de gran importancia en el siglo XV (1470-1535); estaba limitada al Norte con los Puruháes en el nudo del Azuay en la actual provincia del Chimborazo, al Sur con los Paltas o Loja, al Este de la Cordillera Oriental, y al Oeste con los Huancavilcas -isla Puná-. Túpac Yupanqui en 1470 inició la conquista de esta región andina instaurando sobre antiguos santuarios cañaris cuatro centros importantes: Hatun Cañar, Pumapungo, Molleturo y Cañaribamba, este proceso de ocupación duró ochenta años, y la región correspondiente a lo que ahora es Azuay llevaría el nombre de Tomebamba. La Gran Colombia -el 25 de junio de 1824- creó el Distrito del Sur, actual Ecuador, en el que el Departamento de Azuay estaba conformado por Cuenca, Loja, Jaén de Bracamoros y Mainas. La provincia de Cuenca lo formaban Cañar, Cuenca, Gualaceo y Girón. La provincia de Azuay está ubicada al</p>	<p>Extensión: Tiene aproximadamente 8.492,76 km² de superficie², y una altura que oscila entre los 37 m s.n.m. en la zona costanera de Camilo Ponce Enríquez y 4.482 m s.n.m. en el parque nacional El Cajas. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay Actualizado 2015 – 2030).</p> <p>Población: Al año 2010, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda, se registra en Azuay una población de 712.127 hab. que representa el 4,92 % de la población nacional, de los cuales el 380.445 pertenecen al área urbana y 331.682 al área rural; del total de la población provincial 337.044 son hombres y 375.083 son mujeres. Según la proyección de la población estimada -con los datos del último período inter censal- para el año 2015 seríamos en Azuay 810.412 hab. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay Actualizado 2015 – 2030).</p>
	<p>Composición y características población: En el Censo de Población y Vivienda 2010 se preguntó cómo se auto identifican los azuayos, mayoritariamente se definieron como mestizos 89,6%, blancos 8,1% e indígenas 3,5 %. Los auto-identificados como negros, mulatos y montubios apenas alcanzan el 1,1 %. En el análisis por cantón los resultados son similares en todos, excepto por Nabón donde la población se auto identificó como indígena en un 31,68% y mestiza el 66,53 %. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay Actualizado 2015 – 2030).</p>	
	<p>Lenguas. Español y Kichwa.</p>	
	<p>Clima: Tiene como resultado 7 tipos de climas dentro de la provincia, siendo predominante el Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con más del 50% de la superficie provincial. Se registra el promedio anual más bajo de temperatura con valores de hasta 5.6°C, mientras que en las estribaciones occidentales de la provincia se registran las más altas con promedios de hasta 25° C. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay Actualizado 2015 – 2030).</p>	
	<p>Principales actividades económicas: la economía de Azuay gira en torno a la concentración de actividades productivas en la ciudad de Cuenca, ya que cuenta con un alto desarrollo industrial, comercial, artesanal, bancario, académico y de pequeña producción consolidándose como eje del desarrollo económico no solo de la Región 6, sino de la parte sur del país, esta perspectiva de Cuenca se busca ampliarla, haciendo gestiones para seguir consolidándola como ciudad-región que articula el sur de Ecuador con el norte de Perú (PNUD, 2009, p.6). Existen otros centros urbanos con importante actividad artesanal, como Gualaceo donde se manufactura principalmente artículos de cuero y tejidos y Chordeleg que es reconocida por su producción en el sector de la joyería, entre otros. El resto de la provincia, más rural, se caracteriza por presentar una economía agrícola y ganadera con importancia de ciertas cadenas productivas como la de los lácteos y la producción artesanal (como la paja toquilla). En general del total de la PEA del Azuay, los porcentajes más altos se ubican en los sectores de comercio, industrias manu-</p>	

	<p>sur de la región interandina, entre las cordilleras Occidental y Oriental las quedan lugar a la formación de valles en donde se asientan los centros poblados desde la <i>época colonial</i>. La cabecera provincial es la ciudad de Cuenca y está integrada por 15 cantones: Camilo Ponce Enríquez, Chordeleg, Cuenca, El Pan, Girón, Guachapala, Gualaceo, Nabón, Oña, Paute, Pucará, San Fernando, Santa Isabel, Sevilla de Oro, Sígsig, ubicados en la cuenca del río Paute y en la cuenca del río Jubones.</p> <p>El territorio provincial además cuenta con 61 parroquias rurales, siendo Guachapala el único cantón que no tiene en su jurisdicción parroquias rurales. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay Actualizado 2015 – 2030).</p>	<p>factureras y agricultura con el 18%, el 17% y el 16% respectivamente, entre las tres actividades engloban al 51% de la PEA del Azuay.</p> <p>Agrupando las actividades por sector de producción en la provincia del Azuay, el porcentaje de la PEA ocupada en el sector terciario es la mayoritaria representada por el 53%, en tanto que los sectores primario y secundario están representados por el 19% y el 28%, respectivamente. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay Actualizado 2015 – 2030).</p>
		<p>Edad promedio población: Sin dato.</p>
		<p>Número escuelas a nivel provincial: Educación Inicial 40, Educación Básica 755, educación inicial y básica 95, educación básica y bachillerato 141, educación básica y bachillerato 26. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay Actualizado 2015 – 2030).</p>
		<p>Número centros de salud: la infraestructura, al igual que en el caso de la educación, el cantón Cuenca es el mejor servido con este rubro siendo el único cantón con hospitales especializados, entre otros servicios tiene 4 hospitales generales, 3 hospitales especializados crónicos, 3 hospitales de especialidades, 23 clínicas en general y cuenta con 168 infraestructuras para servicios médicos de las 273 infraestructuras de la provincia, es decir, abarca el 61,53% del total provincial. Los otros cantones que le siguen con estos servicios son: Paute, Sígsig y Gualaceo, muy probablemente debido a que en estos cantones se concentra la población de la provincia después de la ciudad de Cuenca. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay Actualizado 2015 – 2030).</p>
		<p>Organizaciones sociales: Según los datos del PDOT Provincial al año 2010 existían alrededor de 1.456 organizaciones comunitarias activas en la provincia, lo que incluye 15 municipios, 60 juntas parroquiales, 246 organizaciones parroquiales, 287 organizaciones barriales, 832 organizaciones comunitarias particulares, 16 comunas indígenas. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay Actualizado 2015 – 2030).</p>

	<p>Problemática: Sobre y Sub Utilización del Suelo. Prácticas productivas en pendientes mayores al 50% de inclinación. Degradación de la capa superficial con pérdida de fertilidad. Degradación en la calidad del aire y agua. Se acentúan los efectos negativos del cambio climático. Reducción y degradación de las áreas de bosques protectores (intervención antrópica). Minería Antitécnica. Alteración de márgenes, cauces y lechos de ríos y quebradas. Deslizamientos, derrumbes, caída de rocas y asentamientos. Inundaciones. Intervención Antrópica -actividades productivas- en Ecosistemas Frágiles. Pérdida de biodiversidad. Elevada Tasa de Deforestación</p>	Identificación de los problemas o necesidades que afectan a los electores: los problemas afectan a toda la población a electores y no electores.
		Causas y efectos de cada uno de los problemas:
		Afectados por cada uno de los problemas: Toda la población especialmente los sectores vulnerables y de escasos recursos económicos.
		Análisis de los interesados en resolver los problemas y necesidades. Todos los habitantes y entidades autonomías y dependientes: Gobierno Local, Gobiernos Parroquiales y Organizaciones Gremiales y Organizaciones Comunitarias.
		Estrategias empleadas antes o en casos similares: Cogestión y participación comunitaria.

MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	ALIANZA JUSTICIA CON CONCIENCIA CIUDADANA
NOMBRE DEL CANDIDATO O LISTA	LISTAS 61-11
DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA	PREFECTO PROVINCIAL
JURISDICCIÓN TERRITORIAL	PROVINCIA DEL AZUAY
PERIODO DE PLANIFICACIÓN	2019-2023
VISIÓN DE DESARROLLO	Azuay, al 2030, es un centro integrador de la región sur del país, impulsa un modelo social de la producción participativo, competitivo e incluyente en base a las capacidades territoriales, en un ambiente sano respetando los derechos de la naturaleza.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN 2019-2023

OBJETIVO GENERAL	Presentar el Plan de Trabajo para el ejercicio del gobierno y la representación legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay que regirá el periodo 2019-2023 en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes, de conformidad con el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
1. EJE SOCIO CULTURAL: AZUAY EQUITATIVO Impulsar políticas de fomento, promoción y construcción de equidad e inclusión social en el territorio provincial, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	
2. EJE ECONÓMICO: AZUAY PRODUCTIVO.	

Fomentar la inversión, el desarrollo económico con énfasis en la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía, intercambio comercial y turismo, entre otros en el ámbito Provincial, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados y el Gobierno Central.

3. EJE AMBIENTAL: AZUAY AMBIENTALMENTE RESPONSABLE

Promover el desarrollo sustentable del territorio Provincial y de las parroquias rurales para garantizar la realización del buen vivir y la reproducción de la vida, a través de la implementación de políticas públicas de preservación de los ríos y los recursos naturales, en el marco de las competencias constitucionales y legales;

4. EJE DE GOBERNABILIDAD: AZUAY PARTICIPATIVO, ÁGIL Y TRANSPARENTE

Transformar la administración de la Corporación Provincial en modelo de servicio al ciudadano, con servicios, transparentes, ágiles y eficientes. Su desarrollo y el ordenamiento territorial se planifica participativamente de manera articulada con los niveles de gobierno nacional, municipal y parroquial y con las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley.

I. EJE SOCIO CULTURAL	AZUAY EQUITATIVO: Impulsar políticas de fomento, promoción y construcción de equidad e inclusión social en el territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;					
Problema a resolver (en relación al ámbito de acción)	Objetivo: específicos.	Indicador y línea de base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Fomentar el desarrollo humano de la población, mediante la inclusión, la cohesión social, la convivencia pacífica y la atención de los grupos prioritarios y en riesgo, con la finalidad de disminuir las inequidades, erradicar la discriminación y violencia ayudando a mejorar la calidad de vida de la población de la provincia.	Número de Programas sociales.	Alcanzar la eficiencia presupuestaria de al menos el 85% al año 2023	Control Presupuestario. Destinar los recursos en los planes operativos anuales. Formulación y ejecución de Proyectos.	Cumplir las competencias exclusivas del Gad Provincial.	Seguimiento y evaluación mensual de las diferentes unidades encargadas en el área. La medición periódica de los indicadores de gestión.
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Propiciar un modelo policéntrico de asentamientos humanos a nivel provincial -articulado y complementario- a fin de corregir la centralización generada por la ciudad de Cuenca y en equilibrio con los derechos humanos, de la naturaleza, articulados y conectados con un sistema vial eficiente.	Número de Programas de electrificación, recreación,	Alcanzar la eficiencia presupuestaria de al menos el 85% al año 2023	Control Presupuestario. Destinar los recursos en los planes operativos anuales. Formulación y ejecución de Proyectos.	Cumplir las competencias exclusivas del Gad Municipal.	Seguimiento y evaluación mensual de las diferentes unidades encargadas en el área. La medición periódica de los indicadores de gestión.

COMPO- NENTE MOVILI- DAD, ENERGÍA Y CO- NECTIVI- DAD	Gestionar la viali- dad de la provincia de manera sustenta- ble financieramen- te, eficiente técni- camente, dirigida a zonas de mayor capacidad producti- va y solidaria con las necesidades de los sectores socia- les.	Número de kilómetros de vías rura- les con asfal- to. Numero de kilómetros de vía rura- les manteni- das. Número de kilómetros de vías.	Alcanzar la efi- ciencia presupues- taria de al menos el 95% al año 2023	Control Presu- puestario. Destinar los recursos en los planes operati- vos anuales. Formulación y ejecución de Proyectos.	Cumplir las competen- cias exclu- sivas del Gad Muni- cipal. Fortalecer las Empresa Pública de ASFAL- TAR - EP	Seguimiento y evaluación mensual de las diferentes uni- dades encarga- das en el área. La medición periódica de los indicadores de gestión.
2. EJ E ECO- NÓMICO PRODUC- TIVO:	AZUAY PRODUCTIVO.					
	Fomentar la inversión, el desarrollo económico con énfasis en la economía popular y solidaria, en secto- res como la agricultura, ganadería, artesanía, intercambio comercial y turismo, entre otros en el ámbito Provincial, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados y el Gobierno Central.					
Problema a resolver (en relación al ámbito de acción)	Objetivo específico 1	Indicador y línea de base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
COMPO- NENTE ECONÓ- MICO	Mejorar la calidad de vida de la pobla- ción, consolidando un sistema econó- mico social, solida- rio y competitivo, de forma sostenible que permita el ac- ceso pleno al em- pleo, la diversifica- ción productiva, la seguridad alimenta- ria, la innovación, los emprendimien- tos en respeto pleno de la diversidad, los entornos naturales y la vocación de los territorios.	Número de proyectos productivos. Número de cadenas de comerciali- zación. Número de iniciativas de procesa- miento de lácteo en el Azuay. Número de proyectos de riego.	Incorporar al menos al 10% de microproductores organizados a las iniciativas pro- ductivas hasta el año 2023. Crear de la em- presa pública de comercialización n de la producción agropecuaria. Apoyar al menos el 15% de las organizaciones de productores de leche en le Azuay. Incrementar al 80% el número de Kilómetros de canales de riego mantenidos y construidos al 2023. Alcanzar la efi- ciencia presupues- taria de al menos el 95% al año 2023.	Crear los cen- tros de acopio productivos por zonas en la provincia. Crear empresas productivas de economía Mix- ta. Gestionar y Fortalecer la Empresa Públi- ca AGROAZUAY. Fortalecer la cadena de co- mercialización de la leche y carne. Controlar las inversiones del GAD provincial agropecuarias a nivel de la pro- vincia.	Garantizar una ade- cuada co- bertura vial, eficiente movilidad e interconec- tividad para la pobla- ción en el marco de sus compe- tencias. Dinamizar el mercado de consumo interno y externo de alimentos, prestación de bienes y servicios.	Seguimiento y evaluación mensual de las diferentes uni- dades encarga- das en el área. La medición periódica de los indicadores de gestión.
EJE AM- BIENTAL: 3	AZUAY AMBIENTALMENTE RESPONSABLE					
	Promover el desarrollo sustentable del territorio Provincial y de las parroquias rurales para garantizar la reali- zación del buen vivir y la reproducción de la vida, a través de la implementación de políticas públicas de pre- servación de los ríos y los recursos naturales, en el marco de las competencias constitucionales y legales;					

Problema a resolver (en relación al ámbito de acción)	Objetivo específico 1	Indicador y línea de base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
COMPONENTE BIOFÍSICO:	Impulsar la calidad ambiental, la conservación, restauración y recuperación de los recursos naturales y la biodiversidad de la provincia, con el fin de ofrecer bienes y servicios ambientales en calidad y cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la Población actual y futura.	Número de proyectos de restauración y conservación ambiental. Número de proyectos de conservación del patrimonio natural. Número de proyectos de conservación de las fuentes de agua. Porcentaje de Inversión en Conservación y preservación ambiental	Ejecutar el 60% de los proyectos de restauración y conservación de paramos y bosques al año 2023. Ejecutar al menos el 80% de proyectos de conservación del patrimonio natural, al año 2023. Ejecutar al menos el 50% de proyectos de conservación de las fuentes de agua para el cambio climático. Porcentaje de Inversión en Conservación y preservación ambiental	Formulación y ejecución de los programas y proyectos. Búsqueda de financiamiento adicional.	Procuración de fondos a nivel nacional e internacional. Convenios de concurrencia con los Gad parroquiales y municipales	Seguimiento y evaluación mensual de las diferentes unidades encargadas en el área. La medición periódica de los indicadores de gestión.
EJE DE GOBERNABILIDAD: 4	AZUAY PARTICIPATIVO, ÁGIL Y TRANSPARENTE					
Transformar la administración de la Corporación Provincial en modelo de servicio al ciudadano, con servicios, transparentes, ágiles y eficientes. Su desarrollo y el ordenamiento territorial se planifica participativamente de manera articulada con los niveles de gobierno nacional, municipal y parroquial y con las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley.						
Problema a resolver (en relación al ámbito de acción)	Objetivo específico 1	Indicador y línea de base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Durante los últimos años la gestión provincial ha sido insensible e incapaz de resolver los problemas administrativos internos. La tramitología y el débil seguimiento a la Planificación territorial han hecho que	Afianzar una gestión pública inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia, desarrollando capacidad institucional, instalando modelos de cogobierno e impulsando procesos de descentralización, autonomía e integración regional.	Orgánico Funcional Provincial no acorde a las líneas del PDOT provincial. Planes Estratégicos de las empresas públicas y unidades. Orgánicos funcionales reestructurados. Número de ordenanzas	Contar con una estructura provincial moderna que responda a la nueva realidad de la provincia. Contar con un Plan de Inversiones Plurianual PDOT Provincial, de manera articulada con los niveles de gobierno a nivel nacional, cantonal y Parroquial. Contar con la normativa provin-	Reorganizar las estructuras administrativas de la Corporación Provincial. Adecuar el PDOT, Provincial, de manera articulada con las empresas públicas y entidades adscritas y con los niveles nacional, provincia y Parroquial. Reingeniería de procesos.	Modernizar la administración de la Corporación Provincial hacia una gestión por procesos y resultados. Implementar un plan de mejora de atención al público	Seguimiento y evaluación mensual de las diferentes unidades encargadas en el área. La medición periódica de los indicadores de gestión.

<p>los usuarios de los servicios públicos que brinda la Corporación Provincial. Debilidad en cuanto a transparentar la gestión a la ciudadanía, hace que los azuayos sientan lejanía y desinterés en este campo. Bajo nivel de propuestas de ordenanzas provinciales de los consejeros.</p>		<p>provinciales.</p>	<p>cial actualizada.</p>	<p>Reingeniería del talento humano. Auditoria de las cuentas y calidad del gasto e inversiones provinciales.</p>		
<p>Mecanismos de rendición de cuentas</p>	<p>Mediante las instancias de participación, Consejo de Planificación Provincial, Asambleas Provincial, Cantonal y parroquiales y comunitarias, de conformidad con la Ley.</p>					

Sergio Méndez Vintimilla.
CANDIDATO A LA PREFECTURA DEL AZUAY POR LA ALIANZA
JUSTICIA CON CONCIENCIA CIUDADANA
LISTAS 61-11

Vanessa Cueva Palacios
CANDIDATA A LA VICEPREFECTURA DEL AZUAY POR LA ALIANZA
JUSTICIA CON CONCIENCIA CIUDADANA
LISTAS 61-11

PROCURADOR COMÚN DE LA ALIANZA
JUSTICIA CON CONCIENCIA CIUDADANA
LISTAS 61-11